



San Miguel de Tucumán, 15 AGO 2023

VISTO el Expediente N° 31285/2023 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 044/2023 solicita la designación de la Profesora CLAUDIA KARINA URUEÑA en 6 (seis) horas cátedra (732) como Tutora de 7° año MMO "A", a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, y,

CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 2284/008 del Honorable Consejo Superior se aprueba el Reglamento Interno del Instituto Técnico el cual en los artículos 197, 198 y 199 establece el mecanismo de elección de los Tutores.

Que la Comisión designada para la elección de Tutores, propone a la Profesora CLAUDIA KARINA URUEÑA como Tutora de 7° año MMO "A".

Que al ser horas de Tutoría no se concursan.

Que a fojas 4 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **CLAUDIA KARINA URUEÑA**, DNI N° 26.454.127, como Docente Interina en 6 (seis) horas cátedra (732) para cumplir funciones como Tutora de 7° año MMO "A" del Instituto Técnico, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo 1°, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTÍCULO 3°.-La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° 1524 2023

VD

Los dala
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Sergio Jose Pagani
Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Alejandra Gomez
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN